ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil once, a las ocho horas y treinta minutos, en la Dirección General de Administración y Finanzas – Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Lic. Juan F. Morel, el Econ. Alfredo Mongelós y el Econ. Sergio Colmán, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y habiéndose recibido sólo 2 (dos) ofertas, de las firmas **MIX S.R.L.** y **Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A.,** a quienes les será notificada el presente acto, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2011**, para **"Publicación en periódicos"**, conforme a las disposiciones contenidas en la **Resolución DNCP N° 805/2009**.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:45 horas.

Lic. Juan F. Morel
Funcionario U.O.C.

Econ. Alfredo Mongelós
Funcionario U.O.C.

Econ. Sergio Colmán
Funcionario U.O.C.